

Sumario Gaceta Extraordinaria N° 7.073

Caracas, viernes 11 de septiembre de 2026

Banco Central de Venezuela

Aviso Oficial mediante el cual se informa a las instituciones bancarias, a las casas de cambio y a los proveedores no bancarios de terminales de puntos de ventas, los límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos que podrán cobrar por las operaciones y actividades que en él se mencionan.

Resolución mediante la cual se dictan las “Normas que Regulan el Crédito y las Tasas de Interés”.

Resolución mediante la cual se dictan las Normas que Regirán la Constitución del Encaje.

Disponible en: